



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: “ Mi experiencia a través del tiempo en relación al Derecho a la educación”

Propósito de la actividad 1: Promover en el colectivo docente una reflexión sobre sus acciones durante su trayecto profesional en relación a lo que han realizado para asegurar el derecho a la educación de sus alumnos.

Desarrollo de la actividad 1

Solicitar a los compañeros que por niveles elaboren un mapa conceptual con los conceptos que consideran que se relacionan con el Derecho a la Educación. Este será presentado al finalizar las acciones.

Observar el video Derecho a la Educación. <https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s>

A partir de la información del video, solicítare completar el mapa conceptual del punto anterior. Revisar el caso de Lupita y responder las preguntas que se presentan al final.

Lupita tiene 45 años, nació en una comunidad pequeña cerca de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla. Estudió únicamente la educación primaria en su comunidad y a los 16 años migró a Acapulco, Guerrero, ciudad en la que vivía uno de sus hermanos mayores. Migró de la montaña a la playa, migró de una comunidad pequeña e indígena en la que vivía solo gente conocida a una ciudad urbana, mestiza, grande y con muchos visitantes, migró de una comunidad en la que se hablaba totonaco a una en la que se hablaba español. En la casa y en la familia de Lupita, igual que en toda la comunidad, la lengua que se hablaba cuando ella era niña era el totonaco. Su madre, que aún vive en la comunidad, sigue hablando únicamente totonaco. Sin embargo, en la escuela primaria Lupita nunca tuvo profesores que hablaran totonaco, todos hablaban español y ninguno era de la comunidad. Cuando ella cursó la primaria eran apenas los inicios de la Dirección General de Educación Indígena y de la promoción del reconocimiento de las lenguas indígenas, así que le tocó



estudiar en una escuela que no reconocía ni su lengua ni su cultura. Al llegar a Acapulco se enfrentó no solo a un lugar diferente, tan diferente que nunca lo podría haber imaginado, sino también a una lengua que no entendía del todo, a pesar de que su paso por la primaria fue con maestros que hablaban español. Una joven de 16 años migró a la casa de su hermano –pensando en tener una vida mejor– en la que su cuñada, solo por no hablar una lengua indígena y por ser de una zona urbana, se consideraba superior y la tenía a su servicio y al cuidado de sus hijos, que no veían en Lupita a su tía, sino a “alguien” responsable de cuidarlos. Se sintió mal con el cambio de residencia y se sintió mal viviendo con su cuñada, se sintió menos por no hablar bien español y por tener que aceptar burlas por su acento y por la falta de “modales urbanos”. Se sintió mal por no haber tenido una vida mejor con el cambio de residencia.

- Desde su experiencia como docentes y tomando en cuenta el mapa conceptual que elaboraron, ¿qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación?
- ¿Qué diferencias pudo haber habido en la vida de Lupita si esos criterios o rasgos hubieran estado presentes? ¿Por qué es importante considerar el contexto del que vienen los estudiantes para asegurar su participación y logro educativo?
- ¿Qué beneficios puede tener para los estudiantes una mayor relación entre la escuela y la comunidad?

Para finalizar se propondrá a los docentes llevar acciones con los alumnos para promover el “Derecho a la educación”

Evaluar con una rubrica los conocimientos adquiridos y/o reforzados del colectivo docente “Lo que sabía y lo que ahora se”

Nombre de la actividad 2: Cortometraje “ “¿Que hacen los niños cuando no van a la escuela?” Las familias nuestros mejores aliados.

Propósito de la actividad 2: Que los docentes den las herramientas necesarias a los padres de familia para que reconozcan y reflexionen sobre el derecho a la educación que tienen los NNA como parte fundamental e importante en el desarrollo integral de los procesos de aprendizajes fundamentales del nivel preescolar, y asuman un mayor compromiso en corresponsabilidad con la escuela para asegurar la asistencia diaria de sus hijos.

Desarrollo de la actividad 2:

Para continuar fortaleciendo el conocimiento, respeto y promoción del derecho a la educación, los docentes organizaran un cortometraje e invitaran a las madres, padres de familia o tutores, a la puesta en escena “**¿Que hacen los niños cuando no van a la escuela?”**

Para finalizar la comunidad escolar elabora un collage, en el que escribirán una frase alusiva al derecho a la educación y representen: ¿Cómo lo viven? ¿y qué acciones realizan en casa que contribuyan a ello? Exponer los trabajos que los alumnos juntos con sus papas realizaron y resaltar aquellas frases como: “calidad”, “formación integral”, “potencialidad”, “personalidad”, entre otras.



2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: ¿Qué se sobre diversidad?
Propósito de la actividad 1: Que el colectivo docente amplie sus conocimientos sobre el tema de diversidad e incluya en sus planeaciones acciones en la que se valore la diversidad dentro y fuera del aula.
Desarrollo de la actividad 1: Observar el video ¿Qué es la diversidad? https://www.youtube.com/watch?v=gkvZagiYQRk b) una vez observado el video por niveles elaborar un esquema con los tipos de diversidad que se mencionan en el video, señalando a qué se refiere cada una. c) Dialogar con otros compañeros sobre las siguientes preguntas: • ¿Cuál ha sido su experiencia al trabajar con compañeros maestros y maestras de diferentes regiones, con diferentes costumbres y metodologías de trabajo diversas? • ¿Qué características tiene o tenía la escuela en la que han estado más a gusto trabajando? • ¿Con qué alumnos “diversos” han trabajado? • ¿Cuál ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?, ¿Qué características y necesidades particulares tenían estos alumnos?, ¿Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?, ¿Qué aprendizajes les dejó trabajar con ellos? d) En plenaria comentar las acciones y los aprendizajes que se generaron al atender a los y las estudiantes que les han representado mayor reto. e) Como conclusión sobre el tema de la diversidad, de manera individual elaborar una frase completando el siguiente enunciado: “La atención a la diversidad en la escuela es”. invitar a colectivo docente a colocar todas las frases el periódico mural para que toda la comunidad escolar lo observe y reconozca a la institución como una escuela que trabaja para atender a la diversidad.

Nombre de la actividad 2: Fomentando el trabajo colaborativo para atender a la diversidad.
Propósito de la actividad 2: Que los docentes diseñen un plan de intervención para atender a la diversidad la institución.
Desarrollo de la actividad 2: Una vez revisado el video sobre ¿Qué es la diversidad? y socializando su experiencia en el tema, se propondrá al colectivo docente revisar el diagnostico socioeducativo elaborado al inicio del ciclo escolar para hacer una lista sobre la diversidad del estudiantado. Hacer una clasificación con relación a ciertas características tales como: Culturales, social, lingüística y de aprendizaje. A partir de la clasificación integrar en los proyectos educativos acciones para que la comunidad escolar conozca y reconozca la diversidad cultural, social, lingüística y de aprendizaje de los alumnos de la institución, con la finalidad de fomentar en los estudiantes el respeto y la integración colectiva y colaborativa en las diferentes acciones del aula, escuela y comunidad. Estas acciones implican que los docentes tengan disposición, cambios en la organización, y la creación de nuevas formas de enseñanza -aprendizaje.



Para dar seguimiento a las acciones en los colegiados se valorará los resultados obtenidos, así como las dificultades a las que nos enfrentamos para dar atención a la diversidad, ello nos permitirá realizar ajustes a las formas de intervención docente.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: “Mi escuela es inclusiva

Propósito de la actividad 1: Que el colectivo docente reflexione sobre las acciones que realiza para fomentar la inclusión de la generalidad de los alumnos.

Desarrollo de la actividad 1

Los docentes harán un monitoreo sobre lo que piensan los padres de familia con relación a las actitudes y acciones que observan y perciben de la comunidad educativa con la finalidad de hacer un diagnóstico sobre si nuestra escuela ejerce el derecho a la inclusión o hace falta trabajar para ser incluyentes.

Cada docente pedirá a las madres, padres de familia o tutores realizar una entrevista a su hijo. Preguntas: ¿Te gusta tu escuela? ¿Tienes amigos? ¿Juegas en la escuela? ¿Has escuchado alguna palabra que te hizo sentir mal? ¿Realizas tus actividades solo o con algún compañero? ¿Apoyas a tus compañeros o compañeras en algo que se les dificulte? ¿Tu maestra te apoya en tus tareas?

En reunión con el colectivo se dan a conocer los resultados, que nos permitirán determinar en qué debemos mejorar para ejercer este derecho a la inclusión.

Nombre de la actividad 2: “ Soy incluyente que características son necesarias para ser un maestro que incluye?

Propósito de la actividad 2: Desarrollar un sentido critico sobre lo que implica ser y hacer de nuestras aulas un lugar incluyente.

Desarrollo de la actividad 2:

Se les solicita a los maestros compartir alguna o algunas experiencias que han sido trascendentes en su ejercicio de la docencia que consideren que excluyeron a los alumnos y el porqué de su actuar.

Una vez dialogado se les cuestionara en relación con lo que saben sobre la inclusión, realizamos una lluvia de ideas. Posteriormente se socializa la información siguiente:

¿Qué es la educación inclusiva?

- El propósito de la educación inclusiva es que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.



- La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos.
- La educación inclusiva parte de la convicción de que es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.
- La educación inclusiva busca brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación.
- La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas.

¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas? • Porque es un derecho de todo el alumnado.

• Porque nuestro país ha apoyado convenciones internacionales vinculadas al derecho a la educación que estamos obligados a cumplir porque así nos obliga nuestra Constitución.

• Porque a tenor de esos compromisos, el derecho a la educación debe entenderse como el derecho a una educación inclusiva. • Porque vivimos en una sociedad diversa y todos/as deben tener cabida en la escuela. • Porque es responsabilidad de todos/as, familias, agentes sociales, etc. y no solo de la escuela. • Porque la diversidad contribuye a mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje y beneficia a todo el alumnado y a toda la comunidad educativa.

• Porque si queremos una sociedad inclusiva, no podemos construirla en una escuela excluyente. Tomado de Simón, C., Fernández, M. L., González, T., De Dios, M. J., Echeita, G. y Muñoz-Martínez, Y. (2021), pp. 17-19. k)

En pequeños grupos comentar lo siguiente: ¿Cuál es la relación entre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva? ¿Qué acciones se están generando en México para asegurar la Educación Inclusiva y el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes? En las comunidades en las que trabajan, ¿qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad?

Continuaremos reflexionando y aprendiendo sobre lo que es inclusión. Analizaremos el video titulado “orejas de Burro” de manera individual los docentes comparten su compromiso de lo que conlleva ser incluyentes.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.





Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las



	importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.